DICTAMEN

CONTRATACION DIRECTA Nº 20/14

ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y APARATOS

Siendo las 13:00 horas del día 05 de diciembre de 2014, se reúnen el Sr. Andreas Ens y el Sr. Blás José María Cabañas Martínez, integrantes del comité evaluador de Ofertas, para realizar la revisión de las ofertas, emitir las conclusiones que correspondan y elevar el informe resultante dentro del marco del llamado por Contratación Directa Nº 20/2014 "Adquisición de Herramientas y Aparatos".

Antecedente

El monto total disponible para el llamado por Contratación Directa Nº 20/14 "Adquisición de Herramientas y Aparatos" ID N° 274596, es de Gs. 35.010.658. (Guaraníes treinta y cinco millones diez mil seicientos cincuenta y ocho), según se establece el certificado de disponibilidad presupuestaria CDP N° 67/2014.

El sistema de adjudicación de la presente contratación es por la totalidad.

La Unidad Operativa de Contrataciones del INCOOP realizó el comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones, según expediente N° 338433 y se invito a cinco firmas del ramo, así también se publico por el portal de la DNCP para que puedan participar todas las firmas que deseen.

Firmas que presentaron sus ofertas: INFOSER, TORRES FUERTE y INTELCOM

Apertura de Sobres de Ofertas

El 04 de diciembre de 2014, siendo las 10 horas y 15 minutos, en las oficinas de la Dirección Administrativa y Financiera del INCOOP se realizó la Apertura de Sobres de las Ofertas presentadas en acto público y firmaron el Acta de Apertura el Lic. María Angélica Michelfelder Benítez, Jafa de la UOC., la Srta. Melania Arévalo, Asistente de la UOC.

Las Ofertas Económicas son las siguientes:

INTELCOM:
Monto total de la oferta: Gs. 12.140.000. (Guaraníes doce millones ciento cuarenta mil)

INFOSER:
Monto total de la oferta: Gs. 24.800.000. (Guaraníes veinte y cuatro millones ochocientos mil)

TORRE FUERTE:
Monto total de la oferta: Gs. 24.550.000. (Guaraníes veinte y cuatro millones quinientos cincuenta mil)

TABLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

EMPRESA	DOCUMENTACIONES	CUMPLE
INTELCOM	Carta de Oferta y lista de precio	Cumple
	DDJJ de Garantia de Oferta	Cumple
	DDJJ de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. w ambos de la ley 2051/03	Cumple
	DDJJ en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, Los Convenios 138 y 182 de la OIT, el códio del Trabajo, código d la niñez y la adolescencia.	Cumple
	ANEXO C	Cumple
	Fotocopia que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple
	Fotocopia simple del RUC	Cumple
	Fotocopia de los docuementos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Cumple
	Fotocopia del IVA y/o del impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
	Ratio de Liquides de los ultimos meses	Cumple
INFOSER	Carta de Oferta y lista de precio	Cumple
	DDJJ de Garantia de Oferta	Cumple
	DDJJ de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. w ambos de la ley 2051/03	Cumple
	DDJJ en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, Los Convenios 138 y 182 de la OIT, el códio del Trabajo, código d la niñez y la adolescencia.	Cumple
	ANEXO C	Cumple
	Fotocopia que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple
	Fotocopia simple del RUC	Cumple
	Fotocopia de los docuementos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Cumple
	Fotocopia del IVA y/o del impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
	Ratio de Liquides de los ultimos meses	No cumple

TORRE FUERTE	Carta de Oferta y lista de precio	Cumple
	DDJJ de Garantia de Oferta	Cumple
	DDJJ de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. w ambos de la ley 2051/03	Cumple
	DDJJ en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, Los Convenios 138 y 182 de la OIT, el códio del Trabajo, código d la niñez y la adolescencia.	Cumple
	ANEXO C	Cumple
	Fotocopia que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple
	Fotocopia simple del RUC	Cumple
	Fotocopia de los docuementos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Cumple
	Fotocopia del IVA y/o del impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
	Ratio de Liquides de los ultimos meses	No cumple

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP

EVALUACION DE LAS OFERTAS:

Hechas las verificaciones a las documentaciones sustanciales de las firmas concursantes se constata lo siguiente:

INTELCOM: cumple con todos los documentos sustanciales solicitados en el PBC.

INFOSER: cumple con todos los documentos sustanciales requeridos en el PBC.

TORRE FUERTE: cumple con todos los documentos sustanciales requeridos en el PBC.

Seguidamente se analiza a la firma que oferta el precio mas bajo, para analizar si el mismo cumple con las demas documentaciones requeridas y si presupuesta con la exigencias técnicas solicitadas, el cual corresponde a la firma:

INTELCOM: hemos verificado que no posee error aritmético, que presupuesta según la especificaciones técnicas.

Capacidad Financiera

Ratio de Liquidez.	2012	2013
• Activo corriente / pasivo corriente:	1	1
• Pasivo total / activo total:	0	0

Cuadro de Ajuste de Ofertas

El sistema de adjudicación de la presente contratación es por la totalidad, el periodo de vigencia del contrato es hasta el 31/12/14

ITEM	DESCRIPCION	MONTO MAXIMO
1	Adquisición de Herramientas y Aparatos	Gs. 12.140.000.

Conclusión y Recomendación

La Evaluación se ha realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en su Decreto Reglamentario, Por tal efecto para esta evaluación y comparación de ofertas se utilizaron criterios ajustados a la empresa que cumpla:

Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones

Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato

Presente el precio evaluado como el más bajo.

En base a las consideraciones expuestas en la presente evaluación y que se han analizado en igualdad de oportunidades, permitiendo la libre competencia, que se ha deliberado con absoluta independencia de juicio apegado a lo que establece la Ley y los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en razón de presentar la menor oferta de conformidad a los precios evaluados por LA TOTALIDAD, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda elevar al Consejo Directivo salvo mejor parecer de la máxima autoridad, adjudicar el presente llamado por Contratación Directa Nª 20/14 "Adquisición de Herramientas y Aparatos" a la firma INTELCOM.

Y quedando a entera decisión del Consejo Directivo la Resolución de adjudicación; según el Art. 28 de la Ley 2051/03 punto 3 "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Siendo las 14:00 horas de la fecha mencionada más arriba, se da por terminada el análisis de las ofertas.

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP